

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **040/2023**

05 de mayo del 2023

**Marina llevó a cabo “Ceremonia de inhumación de restos y entrega de lápida del extinto Don José María Carpizo Sánchez” en Champotón, Campeche**

**Lerma, Campeche.-** La Secretaría de Marina informa a través de la Séptima Región Naval, que ayer se llevó a cabo la “Ceremonia de Inhumación de restos y entrega de lápida del extinto Don José María Carpizo Sánchez” en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina (CENCAEIM), en la ex hacienda de San Luis Carpizo en Champotón, Campeche.

Citada ceremonia fue presidida por el Almirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Abraham Eloy Caballero Rosas, Comandante de la Séptima Región Naval, quien estuvo acompañado del Contralmirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Alfredo Ramón Enríquez Delgado, Comandante de la Décimo Primera Zona Naval, el Contralmirante de Infantería de Marina Paracaidista Fuerzas Especiales Diplomado de Estado Mayor Jorge Zárate Antonio, Director del CENCAEIM, el Capitán de Navío del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Héctor Martínez Cortes, Comandante Accidental del Sector Naval de Champotón, así como autoridades municipales de los municipios de Champotón, Seybaplaya y Sabancuy.

Durante este acto, la señora Irma Cristina Rodas Carpizo, bisnieta de Don José María Carpizo Sánchez, en compañía de familiares, hizo entrega simbólica de los restos y lápida del extinto al Almirante Abraham Eloy Caballero Rosas, Comandante de la Séptima Región Naval, con el fin de ser inhumados en la galería histórica de este Centro de Capacitación y Adiestramiento.

Cabe mencionar que, con dicho acto, será perpetrada su memoria en reconocimiento a su contribución al estado de Campeche, específicamente en el desarrollo político y económico de la ciudad de Champotón. Dentro de este contexto, en el año de 1970, el gobierno del estado de Campeche, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería entregó en Comodato a la Armada de México, los terrenos de la ex hacienda de San Luis Carpizo.

En el año de 1999, la Secretaría de Marina llevó a cabo la restauración y rescate del casco en ruinas de la ex hacienda, al término de la cual, y hasta el año 2004, fungió como Escuela de Infantería de Marina; posteriormente, y hasta el 31 de mayo del 2007, las instalaciones fueron ocupadas por el Batallón de Artillería del Golfo (BATARGO), y a partir del 1 de junio del mismo año a la fecha por el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina, pasando los terrenos de la ex hacienda a ser propiedad de la Secretaría de Marina el 31 de mayo del 2011.

De esta manera, la Secretaría de Marina promueve la historia y cultura naval de la Armada de México, a fin de contribuir al legado histórico de México.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**